



L I M I T E D

31 de marzo de 2018

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
Av. Santa Cruz 315,
Miraflores. -

Asunto: Presentación de Información Financiera Anual Individual y Memoria Anual del ejercicio 2017


Ref: Resolución SMV N° 016-2015-SMV-01

Atención: Intendencia General de Supervisión de Conductas de Mercados

De nuestra consideración:

Mediante la presente cumplimos con presentar la documentación e información señalada mediante artículo 6° y 12° de la Resolución de la referencia, dentro del plazo previsto en la misma, la que se detalla a continuación:

1. Información Financiera Anual Individual Auditada al cierre del ejercicio 2017, en idioma español, que se encuentra en la página 42 a la 52 del documento denominado "Reporte Anual y Contable por el año terminado del 31 de diciembre de 2017".
2. Información Financiera Anual Individual Auditada al cierre del ejercicio 2017, en idioma inglés, que se encuentra en la página 42 a la 52 del documento denominado "Annual Report and Accounts for the year ended 31 december 2017".
3. Memoria Anual del ejercicio 2017.
4. Archivo estructurado XBRL sobre Información Financiera Anual Individual Auditada al cierre del ejercicio del año 2017.
5. CD que contiene los documentos indicados en los numerales 1 al 4 y del 6 al 9 del presente.

 Adicionalmente, y tomando en cuenta la documentación e información presentada en el extranjero, esto considerando que Minera IRL Limited, es una compañía listada en la Bolsa de Valores de Lima, (en adelante, "**BVL**"), y en la Bolsa de Valores de Canadá, (en adelante, "**CSE**"), se adjunta, para su presentación, lo siguiente:

6. Opinión y Análisis de Gerencia para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, idioma español.

000000001SMV

